

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTELIGENCIA COLECTIVA IQ3 CIA. LTDA.**

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Universal de Socios de la empresa INTELIGENCIA COLECTIVA IQ3 CIA. LTDA. a celebrarse en la ciudad de Quito el día jueves 06 de abril de 2018 en las oficinas de la compañía, ubicada en: La Alhambra S6-67 Y Juan Bautista Aguirre a las 15H30 para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 2.- Conocimiento del informe de Gerencia
- 3.- Destino de resultado año 2017

Quito, 19 de marzo de 2018

Atentamente,

Ing. Pablo Sebastián Galarraga Yacelga
GERENTE GENERAL

NOMBRE	FIRMA	C.C. No.
Padilla Figueroa Christian David cpadilla@iq3ecuador.com Cel. 0996207743		1712646999
Galarraga Yacelga Pablo Sebastián pgalarraga@iq3ecuador.com Cel. 0987266542		1710499052
Torres Salinas Víctor Hugo socios@iq3ecuador.com Cel. 0995454549		2100302484

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL INTELIGENCIA COLECTIVA IQ3 CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, los cinco días del mes de abril del 2018, siendo las 15H30 en las oficinas ubicadas en La Alhambra S6-67 Y Juan Bautista Aguirre, se reúnen todos los socios de la Compañía INTELIGENCIA COLECTIVA IQ3 CIA. LTDA. , las mismas que son las siguientes personas:

- Pablo Sebastián Galarraga Yacelga
- Christian David Padilla Figueroa
- Víctor Hugo Torres Salinas

Actúa como Presidente el Ing. Christian David Padilla Figueroa y como secretario el Ing. Pablo Sebastián Galarraga Yacelga Gerente General de la Compañía, quien manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la Compañía se puede instalar en Junta General Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Conocimiento del informe de Gerencia año 2017
3. Destino de resultado año 2017

Se pone en consideración de la Junta General el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En relación al **primer punto del orden del día** toma la palabra la Ing. Ing. Christian David Padilla Figueroa, y pone en conocimiento los estados financieros del año 2017 para que sean aprobados por la Junta General de Socios; luego de varias deliberaciones los estados financieros del año 2017 son aprobados por unanimidad.

Se pasa a continuación a tratar el **segundo punto del orden del día** relacionado al Informe de Gerencia, el mismo que conoce la Junta General y agradece a Gerencia por la información.

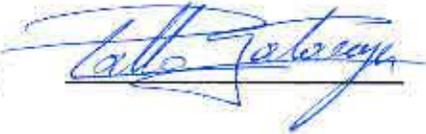
En cuanto al **tercer punto del orden del día sobre el destino de los resultados** la Junta General de Socios aprueba por unanimidad la pérdida obtenida en el periodo, debido a que es una empresa nueva y esta posesionándose en el mercado, por lo que se desarrollaran estrategias para obtener resultados positivos.

Por haber concluido el orden del día el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 18H30 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se agregarán al expediente de esta Junta, una copia de los estados financieros y copia del Informe de Gerencia. Se levanta la sesión a las 19H45.

En consecuencia firman los asistentes, en la ciudad de Quito a los cinco días del mes de abril del 2018.

NOMBRE	FIRMA	C.C. No.
Padilla Figueroa Christian David cpadilla@iq3ecuador.com Cel. 0996207743		1712646999
Galarraga Yacelga Pablo Sebastián pgalarraga@iq3ecuador.com Cel. 0987266542		1710499052
Torres Salinas Víctor Hugo socios@iq3ecuador.com Cel. 0995454549		2100302484